

**Scotia Securities (Colombia) S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa**

*Estados Financieros Condensados al 31 de marzo de  
2019 y 31 de diciembre de 2018.*



KPMG S.A.S.  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

### **Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2019 de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2019;
- el estado de resultados y otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2019;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2019;
- el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2019; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la adecuada preparación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Julieta Jhoana Devia Vargas  
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 175131-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

15 de mayo de 2019



KPMG S.A.S.  
Calle 90 No. 19C - 71  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores Accionistas  
Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

### **Introducción**

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2019 de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa "la Comisionista", la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2019;
- el estado condensado de resultados y otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2019;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2019;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2019; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 31 de marzo de 2019 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Julieta Johana Devia Vargas  
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
Sociedad Comisionista de Bolsa  
T.P. 175131-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

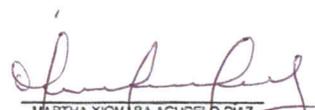
15 de mayo de 2019

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA  
 Estados Condensados de Situación Financiera  
 Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018  
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Neta No.	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	PASIVO	Neta No.	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018 (1)
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Efectivo	8	\$ 35.863.077	39.415.429	Cuentas por pagar	15	\$ 964.127	360.251
Activos financieros de inversión y operaciones de contado	9	3.875.735	1.284	Beneficios a empleados	16	343.269	270.388
Cuentas por cobrar, neto	11	259.917	193.873	Pasivos por impuestos corrientes	17	155.845	254.862
Activos por impuesto de Renta	12	108.070	45.870	Pasivos por arrendamientos	18	479.901	-
Otros impuestos		3.871	4.481				
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 40.110.670</b>	<b>39.660.937</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 1.943.162</b>	<b>918.499</b>
<b>Activo no corriente</b>				<b>Pasivo no corriente</b>			
Inversiones a valor patrimonial	10	1.501.818	1.486.345	Beneficios a empleados	16	14.979	15.322
Propiedad y equipo	13	487.653	18.770				
Activos intangibles	14	29.174	58.348				
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 2.018.343</b>	<b>1.563.463</b>	<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 14.979</b>	<b>15.322</b>
				<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 1.958.141</b>	<b>\$ 933.821</b>
				<b>PATRIMONIO</b>			
				Capital social	19	\$ 42.420.000	42.420.000
				Otro resultado integral		1.340.671	1.325.400
				Pérdidas acumuladas		(3.589.799)	(3.454.821)
				<b>Total patrimonio</b>		<b>40.170.872</b>	<b>40.290.579</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 42.129.013</b>	<b>41.224.400</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 42.129.013</b>	<b>41.224.400</b>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.

  
 DIEGO FELIPE RIVEROS RIVEROS  
 Representante Legal (\*)

  
 MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ  
 Contador (\*)  
 T. P. No. 83487-T

  
 JUVED JOHANA DEVIA VARGAS  
 Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
 Sociedad Comisionista de Bolsa  
 T. P. No. 175131 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe de revisión del 15 de mayo de 2018)

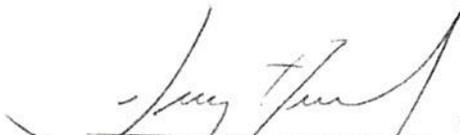
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

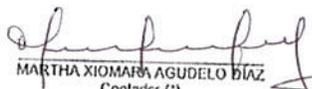
(1) La comisionista adoptó la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado, bajo este enfoque la información comparativa no es reexpresada.

**SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
**Estados condensados de Resultados y Otro Resultado Integral**  
**Por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de pesos colombianos)**

	Nota No.	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018 (1)
<b>Ingresos por actividades ordinarias:</b>			
Ingresos por comisiones	20	\$ 1.653.040	326.453
Gastos por servicios de administración e intermediación		<u>(420.973)</u>	<u>(139.080)</u>
<b>TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>1.232.067</b>	<b>187.373</b>
<b>Ingresos y gastos operacionales:</b>			
Utilidad por valoración y venta de inversiones - instrumentos de patrimonio, neto		62.514	3.820
Gastos por beneficios a empleados	21	(1.385.212)	(178.090)
Gastos por depreciación		(19.028)	(8.833)
Gastos por amortización		(29.174)	(29.174)
Otros gastos	22	(311.766)	(198.689)
Otros ingresos		<u>37.982</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(412.617)</b>	<b>(221.593)</b>
Dividendos recibidos		7	-
Ingresos financieros		341.161	108.320
Costos financieros		<u>(15.465)</u>	<u>(287)</u>
<b>INGRESO FINANCIERO NETO</b>		<b>325.703</b>	<b>108.033</b>
<b>PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(89.014)</b>	<b>(113.560)</b>
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	23	<b>(48.064)</b>	<b>(31.377)</b>
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>(134.978)</b>	<b>(144.937)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo:			
Medición de instrumentos de patrimonio		15.271	913.476
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS</b>		<b>15.271</b>	<b>913.476</b>
<b>TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>\$ (119.707)</b>	<b>768.539</b>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.

  
**DIEGO FELIPE RIVEROS RIVEROS**  
 Representante Legal (\*)

  
**MARTHA XIOMARA AGUDELO BIAZ**  
 Contador (\*)  
 T. P. No. 83467-T

  
**JULIED JOHANA DEVIA VARGAS**  
 Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
 Sociedad Comisionista de Bolsa  
 T. P. No. 175131 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe de revisión del 15 de mayo de 2019)

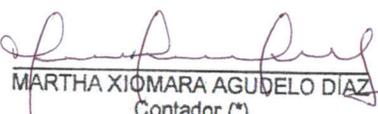
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

**SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
**Estados Condensados de Cambios en el Patrimonio**  
**Por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de pesos colombianos)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Perdidas Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2018	\$ 12.420.000	403.491	(1.517.015)	11.306.476
Medición instrumentos de patrimonio	-	913.476	-	913.476
Resultado del período	-	-	(144.936)	(144.936)
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2018	<u>\$ 12.420.000</u>	<u>1.316.967</u>	<u>(1.661.951)</u>	<u>12.075.016</u>
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2019	42420000	1.325.400	(3.454.821)	40.290.579
Medición instrumentos de patrimonio	-	15.271	-	15.271
Resultado del período	-	-	(134.978)	(134.978)
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2019	<u>\$ 42.420.000</u>	<u>1.340.671</u>	<u>(3.589.799)</u>	<u>40.170.872</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.

  
**DIEGO FELIPE RIVEROS RIVEROS**  
 Representante Legal (\*)

  
**MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ**  
 Contador (\*)  
 T. P. No. 83467-T

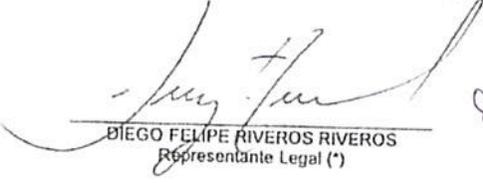
  
**JULIED JHOANA DEVIA VARGAS**  
 Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.  
 Sociedad Comisionista de Bolsa  
 T. P. No. 175131 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe de revisión del 15 de mayo de 2019)

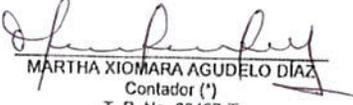
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

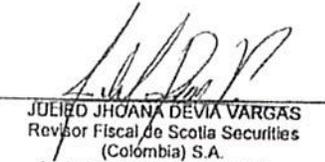
**SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**  
**Estados Condensados de Flujos de Efectivo**  
**Por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de pesos colombianos)**

	<u>Nota No.</u>	<u>31 de marzo 2019</u>	<u>31 de marzo 2018 (1)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Pérdida neta del ejercicio		\$ (134.978)	(144.937)
Conciliación entre la pérdida neta y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciaciones		19.028	6.833
(Utilidad) pérdida valoración y venta de inversiones, neta		(62.514)	3.820
Gasto impuesto de renta		48.084	31.377
Amortizaciones intangibles		29.174	29.174
Gasto intereses	18	9.974	-
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>			
Aumento en cuentas por cobrar		(96.044)	(13.357)
Aumento en inversiones		(3.811.937)	(98.713)
(Disminución) aumento en activos y pasivos por otros impuestos		(98.407)	115.421
Aumento en cuentas por pagar		570.876	38.075
Aumento en otros pasivos		-	517
Aumento en beneficios a empleados		72.560	6.963
Impuesto sobre la renta pagado		(110.264)	(73.390)
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>		<u>(3.534.468)</u>	<u>(96.226)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Pago de canones	18	(17.884)	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>		<u>(17.884)</u>	<u>-</u>
<b>Aumento neto del efectivo</b>		<b>(3.552.352)</b>	<b>(96.226)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período</b>		<b>39.415.429</b>	<b>10.495.999</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período</b>		<b>\$ 35.863.077</b>	<b>10.399.773</b>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.

  
**DIEGO FELIPE RIVEROS RIVEROS**  
 Representante Legal (\*)

  
**MARTHA XIOMARA AGUDELO DÍAZ**  
 Contador (\*)  
 T. P. No. 83467-T

  
**JULIÁN JHOANA DEVIA VARGAS**  
 Revisor Fiscal de Scotia Securities  
 (Colombia) S.A.  
 Sociedad Comisionista de Bolsa  
 T. P. No. 175131 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe de revisión del 15 de mayo de 2019)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con Información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

(1) La comisionista adoptó la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado, bajo este enfoque la información comparativa no es reexpresada.

# **SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**

## **Notas a la Información Financiera Intermedia**

**Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

**Expresadas en miles de pesos**

### **1. ENTIDAD INFORMANTE**

Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (en adelante la Compañía, la Comisionista o Scotia Securities), es una entidad privada con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. A partir de la cesión de activos y pasivos de Citivalores S.A Comisionista de Bolsa, Scotia Securities (Colombia) S.A, cuenta con atención en las oficinas del banco Scotiabank Colpatría S.A en las ciudades de Cali y Medellín, mediante el contrato de servicios de áreas funcionales.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública No. 2503 del 13 de octubre de 2004 en la Notaría 40 de Bogotá D.C. y su actividad económica principal es la celebración de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores.

Mediante escritura pública No 2080 del 9 de julio de 2010 registrada en la Notaría 40 de Bogotá se protocolizó el cambio de RBS Securities (Colombia) S.A. a Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, donde Scotiabank Colombia S.A. sería el mayor accionista con una participación del 94,9% en la propiedad accionaria.

El 18 de enero 2012, The Bank of Nova Scotia adquirió el 51% de las acciones de Scotiabank Colpatría S.A. y el 14 de septiembre de 2012 Scotiabank Colpatría suscribió con The Bank of Nova Scotia, BNS Holdings Limited y Superior Limited un contrato de compraventa mediante el cual Scotiabank Colpatría S.A. adquirió el 99,87% de las acciones de Scotiabank Colombia S.A.

En septiembre 5 de 2013, se protocolizó la fusión por absorción Scotiabank Colpatría S.A. a Scotiabank Colombia S.A. y asumió el control directo de la Compañía a partir de esta fecha convirtiéndose así en el mayor accionista de Scotia Securities con una participación del 94,9% en la propiedad accionaria.

A partir del 1 de julio de 2009, Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encontraba inactiva. Su inactivación como puesto de Bolsa se decidió en la Junta Directiva celebrada el 12 de septiembre de 2009, según consta en el acta No. 53, en consideración principalmente a la coyuntura de la economía, a que la Sociedad no había realizado las operaciones permitidas a firmas comisionistas diferentes a la prestación de asesorías y algunas labores de banca de inversión, ya que a esa fecha no tenía pasivos con contraparte alguna, ni existían compromisos adquiridos ni operaciones contratadas con ningún cliente, ni se había realizado operación alguna con personas

naturales o jurídicas ni operaciones de trading en el mercado de renta fija y/o renta variable.

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2013, fue desarrollado y presentado el caso de negocio, así como expresada la intención de reactivación, a la Bolsa de Valores de Colombia, a la Superintendencia Financiera de Colombia y al Autorregulador del Mercado de Valores AMV. El caso de negocio fue aprobado por los accionistas y a partir de enero de 2014, inició el proceso de reactivación de la Compañía.

Así durante el primer semestre de 2014, se desarrolló el alistamiento de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa desde los diferentes frentes, modelo de negocio, estructura operativa, gobierno corporativo y control interno; manteniendo inalterado su objeto social.

Todo el proceso, la estructura y modelo de negocio fue presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia, al Autorregulador del Mercado de Valores AMV y a la Bolsa de Valores de Colombia. En el boletín informativo para comisionistas del 13 de septiembre de 2014, de la Bolsa de Valores de Colombia, se indicó que Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra autorizada para reanudar actividades a partir del 16 de septiembre de 2014.

En febrero 24 de 2016 se adjudicaron las acciones ordinarias correspondientes a la capitalización de la Comisionista; los accionistas aprobaron aumentar el capital autorizado, suscrito y pagado de \$3.420.000 a \$12.420.000.

El 19 de abril de 2018 la Asamblea General de Accionistas aprobó el incremento del capital autorizado pasando a \$72.420.000. De este capital autorizado, se suscribió \$30.000.000 quedando el capital suscrito y pagado en \$42.420.000.

La controladora directa del grupo es Banco Scotiabank Colpatria S.A y la última del grupo es The Bank of Nova Scotia.

Al 31 de marzo de 2019; la Comisionista cuenta con 27 funcionarios.

## **2. ASUNTO DE IMPORTANCIA**

**a.** El 31 de enero de 2018 se anunció la celebración del acuerdo comercial entre (i) Citibank Overseas Investment Corporation, Citibank Colombia S.A., Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, y Citibank, N.A., a través de su división IBF (International Banking Facility), como cedentes, y (ii) Scotiabank Colpatria S.A., Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y The Bank of Nova Scotia - Scotiabank, como cesionarios, para adelantar la cesión de los activos, pasivos y contratos asociados al negocio de Consumo y de Pequeñas y Medianas Empresas de Citibank Colombia S.A. y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Esta transacción fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 18 de junio de 2018 mediante la resolución 771 y se formalizó el 30 de junio de 2018. Como consecuencia de lo anterior, la

Comisionista aumentó el portafolio de los servicios ofrecidos a sus clientes dentro de los cuales se encuentra la administración de títulos de renta variable y renta fija, cuentas remuneradas y a través de contratos se realiza distribución de los siguientes fondos de inversión colectiva, de conformidad con la estructura definida en el decreto 1242 de 2013, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Administrados por : Davivienda Corredores S.A Comisionista de Bolsa**

Fondo de Inversión Colectiva Interés

Fondo de Inversión Colectiva Multiescala

Fondo de Inversión Colectiva Accion

**Administrados por: Old mutual Fiduciaria S.A**

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Efectivo

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo

**Administrados por: BTG Pactual S.A Comisionista de Bolsa**

Fondo de Inversión Colectiva Abierto BTG Pactual Acciones Colombia

Fondo de Inversión Colectiva del Mercado Monetario "BTG PACTUAL LIQUIDEZ"

El efecto de esta cesión con Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, en los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2018, de la Comisionista corresponde a:

1. Activos representados en depósitos en bancos por \$202.032 y pasivos laborales correspondientes a 15 funcionarios que pasaron a hacer parte de la Comisionista, por \$202.032.

2. Activos y pasivos fiduciarios de 2.823 clientes, correspondientes a recursos del producto cuenta remunerada, fondos de inversión colectiva (FICS) y títulos de renta variable y renta fija, como se indican a continuación:

**Activos**

Depósitos en cuentas remuneradas	\$ 16.357.293
Recursos de clientes para distribución en Fondos de Inversión Colectiva	205.763.472
Cuentas por cobrar	16.800
Compras por cumplir	292.397
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	29.665
	<u><u>222.459.627</u></u>



## **Pasivos**

Cuentas por pagar clientes - saldo cuentas disponible	10.191	-
Cuentas por pagar clientes - saldo cuentas remuneradas	13.858.093	16.096.633
Cuentas por pagar clientes - Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva	199.744.256	216.675.217
Cuentas por pagar clientes – Recursos clientes sin operar	93.370	66.273
Compras y ventas	41.295.666	2.934.262
Cuentas por pagar- Cheques no cobrados	-	640.096
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	24.993.076	4.578.005
Cuentas por pagar-Otros Usuarios	12.236	6.859
Acreedores varios	361.070	237.971
	<b>\$ 280.367.958</b>	<b>241.235.316</b>

## **Cuentas de orden deudoras**

Títulos de Renta variable y Renta fija	496.288.561	470.873.758
	<b>\$ 496.288.561</b>	<b>470.873.758</b>

### **3. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **a. Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por

el IASB el primer semestre de 2016, salvo por los siguientes tratamientos contables específicos en cumplimiento del marco técnico normativo contempladas en el Título 4 “Regímenes especiales “ del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 información financiera intermedia que debe leerse conjuntamente con los últimos estados financieros anuales y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Externa 034 del 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia: imparte instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, de conformidad con el Decreto 2267 de 2014.

La Comisionista lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo a la NIC 34, en el contenido de la información financiera intermedia en el literal (f) se describe la reclasificación de partidas en los estados financieros. Se realizaron reclasificaciones para los estados financieros del año 2018; por efectos de presentación en los activos y pasivos corrientes.

### ***Bases de medición***

Los estados financieros condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a) Los instrumentos financieros son medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Como es el caso de las inversiones negociables.
- b) Los instrumentos financieros que no tienen pagos fijos y determinables, son medidos al valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Como es el caso de inversiones obligatorias.

### ***b. Moneda funcional y de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros condensados individuales de la Comisionista se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la

Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**c. *Uso de estimaciones y juicios***

La preparación de los estados financieros condensados de la Comisionista de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 6 - Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros

La información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros, se determina de acuerdo con la información suministrada, por el proveedor de precios autorizado en Colombia y de conformidad con la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia. La Comisionista considera datos observables aquellos datos de mercado que ya están disponibles, verificables y reflejan supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

- Nota 16 - Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones a largo plazo primas de antigüedad depende de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Lo anterior, según los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a Empleados”

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. La Comisionista determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de

beneficios futuros, para los cuales la Comisionista ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

Las variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el estado de resultados.

- Nota 23 – Impuestos a las ganancias

Cuando se utiliza la base contable de acumulación o devengo, una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos, de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables que le sean aplicables al obligado a llevar contabilidad.

La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es del 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente).

De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2019 y del 3% para los años 2020 y 2021.

En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.

Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

**d. Estacionalidad o carácter cíclico de las operaciones intermedias**

Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa no presenta una estabilidad en el reconocimiento en sus resultados en cada trimestre, debido a que en los diferentes periodos relevados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018. Las principales políticas contables aplicadas por la comisionista en la preparación de estos estados financieros condensados son las mismas aplicadas por la comisionista en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018 descritas en la Nota 4 Principales políticas contables. Excepto por la NIIF 16 Arrendamientos que se explica a continuación.

**5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

La Comisionista permanentemente monitorea los desarrollos y cambios en los estándares contables emitidos por el IASB y el Gobierno Nacional.

La Comisionista regularmente evalúa el impacto que tendrá en los estados financieros la adopción de estos nuevos pronunciamientos y las revisiones a los estándares emitidos.

**NIIF 16- Arrendamientos**

Al 1 de enero de 2019, inicio la vigencia de la NIIF 16- Arrendamientos y estos son los primeros estados financieros condensados en que se ha aplicado la NIIF 16.

Debido a los métodos de transición elegidos por el Scotia Securities en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros no ha sido re-expresada.

**Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos**

**A. Como arrendatario**

La NIIF 16 – Arrendamientos emitida en enero de 2016 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Scotia Securities S.A Comisionista de Bolsa, aplicó la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retroactivo con el efecto acumulado reconocido en la fecha de la aplicación inicial sin re expresión de la información comparativa del 2018, esta es presentada bajo la NIC 17 y sus interpretaciones.

Los siguientes son los cambios en la política:

**a. Definición de arrendamiento**

Anteriormente la comisionista de bolsa determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento según el CINIF 4 *Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento*. Ahora la comisionista evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de arrendamiento. Bajo la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato o parte de un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La comisionista define si el acuerdo es o contiene un contrato de arrendamiento si cumple con las siguientes características:

- El activo está explícitamente especificado en el contrato o el activo está implícitamente especificado en el momento en el que se pone a disposición de la comisionista para su uso.
- La comisionista tiene el derecho a obtener sustancialmente los beneficios económicos derivados del activo durante el período de uso.
- La comisionista tiene el derecho a dirigir cómo y para qué el activo es usado durante el período de uso.
- La comisionista tiene el derecho a operar el activo durante el período de uso, sin que el proveedor tenga derecho a cambiar esas instrucciones de operación.
- Contractualmente las reparaciones y/o mantenimientos del activo están a cargo de la comisionista.

La comisionista reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo al inicio del contrato de arrendamiento. El derecho de uso es inicialmente medido al costo y subsecuentemente al costo menos cualquier depreciación acumulada y deterioro.

#### **b. Cambios contables**

La comisionista como arrendatario previamente clasificaba los arrendamientos como financieros u operativos basados en la evaluación de si el arrendamiento transfería substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Bajo la NIIF 16 La comisionista reconoce en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La comisionista presenta el activo por derecho de uso como propiedad planta y equipo, debido a que los bienes arrendados corresponden a este tipo de elementos y no existen intangibles en contratos que contengan arrendamientos.

La comisionista ha optado por no separar los componentes sin arrendamiento y, en su lugar, contabilizará los componentes de arrendamiento y no arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

#### **Medición inicial del activo por derecho de uso**

En la fecha de comienzo la comisionista medirá un activo por derecho de uso al costo el cual comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el activo a las condiciones requeridas por los términos y condiciones del arrendamiento. La comisionista reconocerá estos costos como parte del costo del activo por derecho de uso si incurre en una obligación a consecuencia de estos.

#### **Medición inicial del pasivo por arrendamiento**

A la fecha de comienzo, la comisionista medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa incremental de préstamos del Banco.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho de usar el activo

subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa inicialmente medidos usando el índice o tasa a la fecha de comienzo
- Valor que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual,
- Precio de ejercicio de una opción de compra si la comisionista está razonablemente seguro de ejercerla.
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la comisionista ejercerá la opción para terminar el arrendamiento.

### **Medición posterior**

#### **Medición posterior del activo por derecho de uso**

Después de la fecha de inicio La comisionista medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo de costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

#### **Medición posterior del pasivo por arrendamiento**

Después de la fecha de inicio La comisionista medirá el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento
- Disminuyendo el valor en libros por los pagos por arrendamiento realizados; y
- Midiendo nuevamente el valor en libros por nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y los pagos por arrendamiento fijos que hayan sido revisados. La comisionista realizará esta nueva medición descontando los pagos por arrendamiento modificados usando la tasa de descuento modificada si se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o se produce un cambio en la evaluación de una opción de compra del activo subyacente.

Después de a fecha de inicio La comisionista reconoce en el resultado del período el interés sobre el pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en la fecha en el que se originan las condiciones que dan lugar a estos pagos.

La comisionista ha aplicado su juicio para determinar el plazo de los contratos en los cuales se incluyen cláusulas de prórroga. La evaluación de si la comisionista está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente el valor de los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso reconocidos.

### **c. Transición**

En el período de transición a NIIF 16, la comisionista eligió la solución práctica de evaluación de los contratos de arrendamiento, aplicando el contenido de NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 y la CINIF 4. Por lo tanto, la definición de arrendamiento bajo la NIIF 16 ha sido aplicada a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

Antes la comisionista clasificaba los arrendamientos de inmuebles, activos tecnológicos y otros como operativos bajo la NIC 17. Estos contratos tenían un promedio de vigencia de 10 años, considerando los términos de los contratos y las prórrogas. En algunos contratos se pactaba la opción de renovación por un período adicional después de la fecha de terminación. Los contratos también presentan modificaciones en el valor del canon basadas en los índices de precios.

En la transición, para los arrendamientos clasificados como operativos bajo la NIC 17, el pasivo por arrendamiento fue medido como el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado a la fecha de aplicación. Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés incremental de financiamiento de un arrendamiento, definida como la tasa de interés a la que un arrendador tendría que financiar un activo en condiciones similares en el mercado en un plazo similar en que se estima para el arrendamiento.

Utilizando la definición de tasa de interés incremental, en el escenario en el que la comisionista tenga que pedir prestados recursos por un plazo similar y con una seguridad semejante, para obtener los fondos necesarios para financiar los inmuebles que posee en arriendo, utilizó como fuente de recursos la emisión de bonos ordinarios a un plazo de 10 años.

La comisionista optó para los arrendamientos clasificados anteriormente como arrendamiento operativo utilizando la NIC 17, medir el derecho de uso igual al pasivo por arrendamiento.

La comisionista ha considerado la exención sugerida en la NIIF 16 relacionada con activos de bajo valor y reconocer los pagos de arrendamiento para estos como un gasto en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, la comisionista ha definido en la política de NIIF 16 los activos que son considerados de bajo valor. El valor de un activo subyacente se evaluó en función del valor del activo cuando nuevo independientemente de la antigüedad del mismo.

La comisionista utilizó las siguientes definiciones prácticas al aplicar la NIIF 16:

- Aplico la exención para no reconocer los activos y pasivos de derecho de uso para arrendamientos con duración menor de un año.

- Determinar el plazo del arrendamiento como el período no cancelable de un arrendamiento junto con los períodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si se espera ejercer con razonable certeza esta opción y los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

De acuerdo con la definición anterior y en base a la expectativa de uso que la comisionista espera dar a los activos en los diferentes contratos de arrendamiento, se definió un plazo de 10 años, este análisis considera el plazo en el que se espera utilizar el activo y la experiencia histórica de los contratos. Sin embargo, para aquellos acuerdos que, por razones comerciales, la comisionista espera finalizar de antemano o consideren un término diferente, para estos casos el plazo fue establecido de manera específica para determinar el valor inicial del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso.

## **B. Impacto de la aplicación en los estados financieros**

### **a. Impacto en la transición.**

El 01 de enero de 2019 se reconoció un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por el mismo valor de 487.811. No se generó ningún ajuste contra el resultado acumulado, debido a la alternativa utilizada de medir el activo por el valor del pasivo (sin ajustes adicionales al activo por pagos anticipados o devengados antes de la fecha de aplicación inicial).

	<b>1 de enero de 2019</b>
Activo por derecho de uso – propiedades, planta y equipo	487.811
Pasivo por arrendamiento	487.811
Activo y Pasivo por impuesto diferido	-
Utilidades Retenidas	-

### **a. Conciliación Adopción**

A continuación se evidencia la conciliación de los contratos operativos reconocidos bajo NIC 17 a 31 de diciembre de 2018 el valor incluido en NIIF 16 a 1 de enero de 2019:

Arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	\$ 23.845
Valor descontado usando la tasa de interés incremental al 01 de enero de 2019	23.194
Pasivo por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018	-
Excepción al reconocimiento de NIIF 16 (activos de bajo valor o contratos inferiores a 12 meses)	-
Opción de renovación que será ejercida con razonable certeza	464.616
Pasivo por arrendamiento reconocido al 01 de enero de 2019 - NIIF 16	487.811

## **6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Comisionista tiene procesos establecidos para asegurar que la valuación de los instrumentos financieros está apropiadamente determinada. El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados diariamente.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con suficiente volumen y frecuencia que permite proporcionar información de precios de mercado permanentemente.

Los precios observables en el mercado representan un nivel de jerarquía uno (1) de valuación, cuando es posible, las valoraciones están basadas en inputs de precios observables en el mercado obtenidos en un mercado activo.

No siempre los precios cotizados están disponibles en el mercado, como también transacciones en mercados inactivos o ilíquidos, en estos casos modelos internos que maximicen el uso de inputs observables son usados para estimar el valor razonable. Cuando los inputs significativos de los modelos son observables la valuación se clasifica en el nivel de jerarquía dos (2).

Cuando los instrumentos financieros son negociados en un mercado inactivo o cuando usando modelos donde los parámetros observables no existen y un juicio de la administración es requerido, para determinar el valor razonable es necesario el uso de datos de entrada no observables y por lo tanto se consideran en nivel de jerarquía tres (3).

#### a. Determinación del valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores razonables de los instrumentos financieros de la Comisionista usando los métodos de valuación descritos anteriormente. Los valores razonables no incluyen los activos y pasivos no financieros.

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable				
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	\$ 35.863.077	35.863.077	39.415.429	39.415.429
<b>Activos financieros de inversión</b>				
TES	3.526.830	3.526.830	-	-
CDTS	343.767	343.767	-	-
<b>Cuentas por cobrar</b>	259.917	259.917	193.873	193.873
	<b>\$ 39.993.591</b>	<b>39.993.591</b>	<b>39.609.302</b>	<b>39.609.302</b>

Para las inversiones negociables, designadas a valor razonable con cambios en el estado de resultados y otros resultados integrales, el valor en libros es ajustado mensualmente para reflejar su valor razonable.

#### **Análisis de Jerarquización de Inversiones Valor Razonable**

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

##### **-Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.**

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición.

##### **-Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.**

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

-Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.

-Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

-Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas; y iii) diferenciales de crédito.

### **-Nivel 3 – Inputs no observables.**

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de los mismos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en su diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

## **TITULOS DE DEUDA**

Para determinar el nivel de jerarquía de los precios publicados para los títulos de deuda la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez evaluó cada una de las inversiones teniendo los siguientes criterios:

Verificar en caso que aplique, el precio de cierre en SEN siempre y cuando el título de deuda haya sido transado en el sistema durante día para el cual se está realizando el análisis.

Verificar el precio de MEC siguiendo el procedimiento descrito en el numeral anterior.

Calcular un precio promedio de los precios de SEN y MEC. En el evento que solo se cuente con una sola fuente de información esta se toma como el precio promedio.

Evaluar los precios publicados por el proveedor de precios respecto a los cálculos internos. De no existir diferencias significativas los precios serán clasificados con Nivel 1.

En caso de evidenciar diferencias significativas y/o no se observen registro de precios en los sistemas transaccionales, se deberá evaluar si el precio fue calculado a partir de una metodología que lo lleven a clasificar como Nivel de jerarquía 2 o 3.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se muestra una tabla resumen con el análisis de las inversiones vigentes al corte:

## **Comentarios**

Los títulos emitidos por el Gobierno Nacional (TES) que se encontraban al cierre del periodo en el portafolio de cuenta propia de la Comisionista fueron valorados con los precios observados en el mercado y están acordes con los publicados por el proveedor de precios, por lo cual fueron clasificados como Nivel 1.

Los Certificados de Depósito a Término (CDTS) fueron clasificados como Nivel 2.

<b>Nemotécnico</b>	<b>Fecha Emisión</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b>Jerarquía</b>
TFIT16240724	24/07/2008	24/07/2024	Nivel 1
TFIT15240720	24/07/2005	24/07/2020	Nivel 1
TFIT10040522	04/05/2012	04/05/2022	Nivel 1
CDTBGAS0V	16/05/2016	16/05/2019	Nivel 2
CDTDVIS0V	13/11/2018	19/05/2019	Nivel 2
CDTBCBS0V	11/02/2019	12/06/2019	Nivel 2
CDTDVIS0V	16/02/2019	16/05/2019	Nivel 2
CDTDVIS0V	04/02/2019	04/05/2019	Nivel 2
CDTBCBS0V	14/08/2018	14/08/2019	Nivel 2
CDTDVIS0V	28/12/2018	04/07/2019	Nivel 2

En la siguiente tabla se muestra la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros:

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 1</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo	35.863.077	39.415.429
	<b>\$ 35.863.077</b>	<b>39.415.429</b>
<b>Activos financieros de inversión</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 1</b>
TES	3.526.830	-
	<b>\$ 3.526.830</b>	-
<b>Activos financieros de inversión</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 2</b>
CDT'S	343.767	-
	<b>\$ 343.767</b>	-

	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 2</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	259.917	193.873
	<u><b>\$ 259.917</b></u>	<u><b>193.873</b></u>

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y 31 de marzo de 2019; no se realizaron transferencias de niveles de jerarquía.

## **7. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL**

El siguiente es el cálculo del patrimonio técnico para Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa según la Circular Externa 043 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Capital suscrito y pagado	\$ 42.420.000	42.420.000
Resultado del ejercicio	(134.978)	(1.727.766)
Resultado ejercicios anteriores	(3.454.821)	(1.727.055)
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	(1.501.616)	(1.486.345)
Propiedad y equipo sin NIIF 16	(11.938)	(18.770)
Activos intangibles	(29.174)	(58.348)
Patrimonio técnico	<u><b>\$ 37.287.477</b></u>	<u><b>37.401.714</b></u>

El porcentaje de la relación de solvencia para marzo de 2019 es de 1384% y para diciembre de 2018 es de 11649%.

La Comisionista cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades aprobadas por la ley de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-12 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el 2 de marzo de 2018 el Decreto 415, mediante el cual modifica el Decreto 2555 de 2010 en cuanto al patrimonio adecuado entre

otras de las sociedades comisionistas de bolsa que administran activos de terceros, con el propósito de uniformar las normas para la gestión del riesgo operacional.

El Decreto 415 considera el valor de la exposición de riesgo operacional en la determinación de la relación de solvencia y lo define como el 16% de los ingresos por comisiones de colocación de títulos, asesoría en el mercado de capitales y administración de activos que se realice a través del contrato de comisión, administración de valores y administración de portafolio de terceros (netos de comisiones por custodia de títulos). El valor de esta exposición podrá ser disminuido por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el 12%.

El 19 de diciembre de 2018, La Superintendencia Financiera expido la Circular externa 029 donde diseño la “Autoevaluación para Determinar el Factor de Ponderación para el Cálculo del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional”, que debe ser aprobada por el Comité de Auditoría Interna de las entidades destinatarias de la presente Circular Externa.

El factor de ponderación obtenido en la Autoevaluación debe ser utilizado para la determinación del valor de la exposición por riesgo operacional a la que se refiere el Decreto 415 de 2018 y, en consecuencia, para la determinación de la relación de solvencia. Scotia Securities de acuerdo a lo dispuesto en la Circular Externa 029 de diciembre de 2018, uso del término de hasta seis (6) meses señalado en el artículo 8 del Decreto 415 de 2018, para lo cual se debe comunicar a la Superintendencia Financiera dicha determinación.

La gerencia de la Comisionista estima que siguiendo los lineamientos del Decreto 415 cumplirá con la relación de solvencia mínima del 9% y no se requerirá un plan de ajuste para su aplicación.

## 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle:

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
	<hr/>	<hr/>
Bancos (1)	\$ 35.839.267	39.407.688
Inversiones disponibles para la venta (2)	11.573	882
Valor depositado en cuentas bancarias administradas de los recursos de clientes(3)	12.237	6.859
	<hr/> <b>\$ 35.863.077</b> <hr/>	<hr/> <b>39.415.429</b> <hr/>

(1) El efectivo se encuentra depositado en cuentas de ahorros detallados de la siguiente manera:

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Banco Scotiabank Colpatría S.A.	\$ 9.796.571	8.453.066
Banco Davivienda S.A.	7.854.323	7.994.016
Bancolombia S.A.	7.842.653	7.994.364
Banco GNB Sudameris S.A.	8.887.821	8.999.464
Banco Av Villas S.A.	2.003	5.966.778
Banco BBVA S.A	1.455.896	-
	<b>\$ 35.839.267</b>	<b>39.407.688</b>

Todos los bancos cuentan con calificación en grado de inversión y riesgo bajo según calificadora de riesgo. La calificación en deuda a largo plazo para los bancos anteriores es de AAA.

A 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no hay partidas conciliatorias en las cuentas de bancos, estos fondos están libres de restricciones y gravámenes.

(2) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el saldo corresponde a 3.389 acciones ordinarias Ecopetrol, valoradas a \$11.573 y \$ 882 que corresponde a 29 acciones ordinarias Bancolombia, de acuerdo a lo reportado por Precia S.A proveedor de precios para valoración S.A.

(3) Son recursos que se tienen a disposición en las cuentas bancarias en las se administran los recursos de los clientes, con el fin, de cubrir los gastos bancarios que se vayan originando en dichas cuentas, los cuales siempre se deben realizar con recursos propios de la comisionista.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSION Y OPERACIONES DE CONTADO

El siguiente es el detalle:

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Operaciones de contado:</b>		
Derechos de compra de acciones	\$ 1.182.641	106.920
Derechos de venta de acciones	1.033.941	29.784
Obligaciones de compra de acciones	(1.182.404)	(104.500)
Obligaciones de venta de acciones	(1.029.040)	(30.920)
	<b>\$ 5.138</b>	<b>1.284</b>

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
<b>Inversiones</b>		
TES (1)	3.526.830	-
CDT'S (2)	343.767	-
	<u>\$ 3.870.597</u>	<u>-</u>
<b>Total Inversiones y operaciones de contado</b>	<u>\$ 3.875.735</u>	<u>1.284</u>

(1) El emisor de los TES es el Gobierno Republica de Colombia, por tal razón no tiene calificación y su riesgo es cero.

(2) Los emisores de los CDT'S son: Banco Davivienda S.A, Bancolombia S.A, Banco BBVA S.A, todos los bancos cuenta con una calificación de renta fija AAA.

## 10. INVERSIONES A VALOR PATRIMONIAL

El siguiente es el detalle:

### **Inversiones Obligatorias en Instrumentos del patrimonio**

Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.486.345
Valoración Inversiones Obligatorias (1)	15.271
Saldo a 31 de marzo de 2019	<u>\$ 1.501.616</u>

(1) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el valor de las acciones en la Bolsa de Valores de Colombia está determinado con base en el valor patrimonial de las acciones al 28 de febrero de 2019 (\$ 8.250,64 pesos por acción) y al 30 de noviembre de 2018 (\$8.166,73 pesos por acción). Al 31 de marzo de 2019 la variación en el valor patrimonial de las acciones ascendió a \$15.271.

De acuerdo a la Circular Básica Contable Financiera (Circular Externa 100 de 1995) Capítulo I, en sus numerales 6.2.1 y 6.2.4 las valorizaciones de las inversiones obligatorias y voluntarias con el propósito de permanencia en Bolsa de Valores, se registran con base a las variaciones patrimoniales del emisor.

Al 31 de marzo de 2019:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Valor patrimonial</u>
Bolsa de Valores de					
Colombia S.A.	182.000	0,30	\$160.945	1.340.671	1.501.616

Al 31 de diciembre de 2018:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Valor patrimonial</u>
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	182.000	0,30	\$160.945	1.325.400	1.486.345

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existe ninguna restricción sobre las inversiones, sin embargo, como miembro de la Bolsa de Valores de Colombia S.A, la Comisionista suscribió 182.000 acciones, inversión de carácter obligatoria y permanente, clasificadas como inversiones disponibles para la venta, sobre las cuales se restringe su negociabilidad. Las inversiones que excedan este tope son consideradas voluntarias.

La Comisionista considera que los títulos de inversión han sufrido deterioro cuando existen evidencias objetivas de que uno o varios sucesos han influido en los flujos de efectivo futuros estimados, después de tener en cuenta la garantía disponible.

El deterioro de los títulos de inversión se evalúa a la fecha de cierre de cada período de informes, o con mayor frecuencia si un suceso o cambio de circunstancias indica evidencias objetivas de un posible deterioro. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Comisionista no identificó ningún indicio de deterioro.

## 11. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Comisiones (1)	\$ 94.281	5.843
Deudores (2)	29.856	41.645
Por Administración (3)	131.597	142.533
Otras	4.183	3.852
	<u><b>\$ 259.917</b></u>	<u><b>193.873</b></u>

(1) La variación con respecto al mes de diciembre de 2018, corresponde al incremento de los clientes que quedaron con operaciones por cumplir en el mes de marzo de 2019.

(2) Corresponde a los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorro en Scotiabank Colpatria S.A por \$ 28.606 del mes de marzo de 2019, pagados al primer día

hábil del mes siguiente y \$ 1.250 del reintegro de las comisiones de clientes Off Shore por parte de su custodio.

(3) Representa el saldo por cobrar de las comisiones generadas por la distribución de siete (7) Fondos de Inversión Colectiva (FICS) del mes de marzo de 2019, administrados por los siguientes gestores, los pagos son realizados al mes siguiente de su causación.

Davivienda Corredores S.A Comisionista de Bolsa	\$ 35.302
Old Mutual Fiduciaria S.A	86.167
BTG Pactual Colombia S.A Comisionista de Bolsa	10.128
	<u><u>\$ 131.597</u></u>

De conformidad con la política de deterioro de las cuentas por cobrar, se evaluó de manera mensual a corte de 31 de marzo de 2019, que no existe evidencia objetiva de pérdida de valor, por lo tanto no se reconoce deterioro.

## 12. IMPUESTO DE RENTA

El siguiente es el detalle:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Anticipo de retención en la fuente	\$ 110.264	171.378
Saldo a favor	45.870	-
Impuesto a la renta	- 48.064	- 125.508
	<u><u>\$ 108.070</u></u>	<u><u>45.870</u></u>

## 13. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle:

	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de Redes y comunicación</u>	<u>Arrendamientos Financieros</u>	<u>Total</u>
Costo				
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 18.468	129.492	-	147.960
Reconocimiento inicial NIIF 16	-	-	487.811	487.811
<b>Saldo a 31 de marzo de 2019</b>	<u><u>\$ 18.468</u></u>	<u><u>129.492</u></u>	<u><u>487.811</u></u>	<u><u>635.771</u></u>

	Muebles y Enseres	Equipos de Redes y comunicación	Arrendamientos Financieros	Total
Depreciación Acumulada				
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 11.394	117.796	-	129.190
Depreciación	358	6.475	12.195	19.028
<b>Saldo a 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$ 11.752</b>	<b>124.271</b>	<b>12.195</b>	<b>148.218</b>
Valor en libros				
<b>al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 7.074</b>	<b>11.696</b>	<b>-</b>	<b>18.770</b>
<b>al 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$ 6.716</b>	<b>5.221</b>	<b>475.616</b>	<b>487.553</b>

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existían restricciones de titularidad sobre las propiedades y equipo.

#### 14. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle:

	Programas Informáticos	Total
<b>Costo</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 583.483	583.483
Adquisiciones	0	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$ 583.483</b>	<b>\$583.483</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(525.135)	(525.135)
Gasto por amortización	(29.174)	(29.174)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>	<b>(554.309)</b>	<b>(554.309)</b>
<b>Valor Neto en Libros</b>		
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 58.348	58.348
Al 31 de marzo de 2019	<b>\$ 29.174</b>	<b>29.174</b>

## 15. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Retención y Aportes Laborales(1)	\$ 294.798	157
Proveedores y contratistas (2)	250.139	119.501
Otros (2)	419.190	273.593
	<u><b>\$ 964.127</b></u>	<u><b>393.251</b></u>

(1) El aumento de este pasivo corresponde a las retenciones y aportes de nómina de acuerdo a la normatividad vigente y a las autorizaciones de cada empleado.

(2) Corresponde al saldo de facturas pendientes por cancelar de: Bolsa de Valores de Colombia S.A, Depósito Centralizado de valores de Colombia Deceval S.A, Quantil S.A.S, KPMG S.A.S, Alcuadrado S.A, Prindel S.A, Bloomberg y Eduardo Klurfan.

(3) El banco Scotiabank Colpatria S.A gestiona la liquidación y pago de nómina y seguridad social de los empleados de la comisionista, por lo tanto emite cuenta de cobro solicitando el reintegro correspondiente, al corte del 31 de marzo de 2019 se le adeuda por este concepto la suma de \$ 387.760 y \$ 31.430 a Citivalores S.A Comisionista de Bolsa, por proceso de cesión de pasivos.

## 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Beneficios a empleados a corto plazo (1)	\$ 343.289	270.386
Beneficios a empleados a largo plazo	14.979	15.322
	<u><b>\$ 358.268</b></u>	<u><b>285.708</b></u>

### (1) Beneficios a corto plazo

Corresponde a los beneficios que la Comisionista espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. De acuerdo con las normas laborales colombianas y los acuerdos laborales en la Comisionista, dichos beneficios

corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a seguridades sociales y parafiscales.

## (2) Beneficios a largo plazo

La Comisionista otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario según el tipo de salario nominal e integral.

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 24 de partes relacionadas.

## 17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle:

	<u>31 de marzo 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Industria y Comercio	\$ 7.143	12.260
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	44.335	8.549
Gravamen a los Movimientos Financieros	1.415	1.810
Retenciones en la Fuente	102.952	232.243
	<u><u>\$ 155.845</u></u>	<u><u>254.862</u></u>

## 18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Se componen por el pasivo reconocido de la oficina de Bogotá, tomada en arrendamiento financiero de conformidad a la política de arrendamientos NIIF 16. A continuación se resume el detalle:

	<u>31 de marzo de 2019</u>
<b>Pagos mínimos futuros de Arrendamiento</b>	
Más de cinco años	\$ 697.462
	<u><u>697.462</u></u>
<b>Intereses</b>	
Más de cinco años	217.561
	<u><u>217.561</u></u>
<b>Valor presente de pagos mínimos futuros de arrendamiento</b>	
Más de cinco años	479.901
	<u><u>\$ 479.901</u></u>

Arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	\$ 23.845
Valor descontado usando la tasa de interés incremental al 01 de enero de 2019	23.195
Pasivo por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018	-
Excepción al reconocimiento de NIIF 16 (activos de bajo valor o contratos inferiores a 12 meses)	-
Opción de renovación que será ejercida con razonable certeza	464.616
Pasivo por arrendamiento reconocido al 01 de enero de 2019 - NIIF 16	\$ 487.811

A continuación se presenta el movimiento del pasivo por arrendamientos financieros durante el trimestre terminado al 31 de marzo de 2019:

#### **Arrendamientos Financieros-pasivo 31 de marzo de 2019**

Registro Inicial (1)	\$	487.811
Incrementos por ajuste de canon		-
Pago de cánones (2)		(17.884)
Intereses (3)		9.974
	<b>\$</b>	<b><u>479.901</u></b>

- (1) Corresponde al reconocimiento inicial al 01 de enero de 2019; de la obligación de hacer pagos de arrendamientos de la oficina en Bogotá. De conformidad en la política de arrendamientos NIIF 16.
- (2) Corresponde a los pagos del canon de arrendamiento de la oficina de Bogotá, realizados de forma mensual de enero a marzo del 2019.
- (3) Corresponde a los intereses reconocidos a la tasa del 8,65% E.A por los pasivos de arrendamientos de enero a marzo de 2019. De conformidad en la política de arrendamientos NIIF16.

#### **19. CAPITAL SOCIAL**

El siguiente es el detalle:

	<b>31 de marzo 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Acciones en circulación (unidades)	\$ 42.420.000	42.420.000
Valor nominal de la acción	<u>1</u>	<u>1</u>
Capital autorizado	72.420.000	72.420.000
Capital por suscribir	(30.000.000)	(30.000.000)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b><u>\$ 42.420.000</u></b>	<b><u>42.420.000</u></b>

Mediante el acta No. 33 de la reunión extraordinaria de la Asamblea Accionistas de la Comisionista llevada a cabo el 19 de abril de 2018, se incrementó el capital autorizado en \$60.000.000, representado en 60.000.000 acciones a valor nominal de \$1.000 cada una y se suscribió \$30.000.000, quedando un total de capital de suscrito y pagado de \$ 42.420.000.

## 20. INGRESOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle:

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de marzo de 2018</b>
<b>Inversionistas Profesionales (1)</b>		
Clientes Institucionales	\$ 103.917	41.682
Clientes del exterior	388.936	199.406
Vinculados	107.300	34.638
Clientes exentos de IVA	132.074	48.445
Personas Naturales	-	2.282
<b>Inversionistas no Profesionales (2)</b>		
Personas Naturales	355.714	-
Personas Jurídicas	176.946	-
<b>Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS) (3)</b>		
Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS)	388.153	-
	<b><u>\$ 1.653.040</u></b>	<b><u>326.453</u></b>

- (1) Corresponde a las comisiones recibidas por operaciones en el segmento Institucional para la negociación de activos de Renta Variable en el mercado de contado, específicamente para el segmento de Inversionistas Profesionales tanto locales,

como extranjeros, asegurando una estrategia de cobertura global y entregando un Research muy potente y competitivo.

- (2) La comisionista por medio de la integración con Citivalores S.A Comisionista de Bolsa, comenzó a realizar operaciones de Renta Variable, Renta Fija tales como Tes, CDTs, y la custodia de portafolios de clientes personas Naturales y Pymes.
- (3) La comisionista por medio de la integración con Citivalores S.A Comisionista de Bolsa, comenzó a realizar la distribución de los siguientes Fondos de Inversión Colectiva, Administrados por los gestores:

**Administrados por : Davivienda Corredores S.A Comisionista de Bolsa**

Fondo de Inversión Colectiva Interés

Fondo de Inversión Colectiva Multiescala

Fondo de Inversión Colectiva Acción

**Administrados por: Old mutual Fiduciaria S.A**

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Efectivo

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo

**Administrados por: BTG Pactual S.A Comisionista de Bolsa**

Fondo de Inversión Colectiva Abierto BTG Pactual Acciones Colombia

Fondo de Inversión Colectiva del Mercado Monetario "BTG PACTUAL LIQUIDEZ"

**21. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle:

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de marzo de 2018</b>
Salario integral	\$ 672.959	129.683
Aportes a seguridad social	193.873	29.494
Vacaciones	75.370	9.286
Salarios	103.401	6.103
Primas legales y extralegales	35.328	1.645
<b>Pasan</b>	<b>\$ 1.080.931</b>	<b>176.211</b>

<b>Vienen</b>	<b>\$ 1.080.931</b>	<b>176.211</b>
Bonificaciones	139.847	-
Comisiones	136.546	-
Capacitación	286	1300
Cesantías e intereses sobre cesantías	11.369	579
Auxilios	16.233	-
	<b>\$ 1.385.212</b>	<b>178.090</b>

## 22. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle:

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de marzo de 2018</b>
Gastos legales	\$ 21.504	24.028
Contrato de servicios	75.000	75.000
Contribuciones y afiliaciones	18.326	23.204
Honorarios	32.040	21.453
Impuestos y tasas	39.266	11.501
Mantenimiento y reparaciones	49.164	19.432
Arrendamientos	3.717	20.637
Otros	72.749	3.434
	<b>\$ 311.766</b>	<b>198.689</b>

## 23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración del impuesto de renta, no se reconoce impuesto diferido activo sobre los créditos fiscales, ya que no se tiene evidencia suficiente de obtener ganancias futuras sobre las cuales será posible liquidar dicho impuesto.

El impuesto de operaciones continuas para los tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 fue de \$48.064 y para los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018 fue de \$31.377, el cual fue calculado con base en renta presunta que para el año gravable 2019 es de 1.5% y para el año gravable 2018 fue de 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, debido a que para los dos periodos la Comisionista generó pedidas fiscales.

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de marzo de 2018</b>
Patrimonio líquido renta año anterior	\$ 40.290.579	11.025.815
(-) Valor patrimonial de acciones en sociedades	1.450.850	159.526
Patrimonio líquido base de renta presuntiva	38.839.728	10.866.289
Porcentaje 1,5% y 3,5% respectivamente		
Renta presuntiva	582.596	380.320
<b>Total gasto de impuesto corriente</b>	<b>48.064</b>	<b>31.377</b>
Ajuste de años anteriores	-	-
<b>Total gasto de impuesto de renta</b>	<b>\$ 48.064</b>	<b>31.377</b>

#### 24. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas son todas las transferencias de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

La entidad controlante de la Comisionista es Banco Scotiabank Colpatria S.A. con un porcentaje de participación directa de 94.9%; a su vez. The Bank of Nova Scotia es la compañía controlante de Banco Scotiabank Colpatria S.A., con una participación del 51% de sus acciones.

En el curso normal de sus actividades, la Comisionista ha participado en diferentes transacciones con Banco Scotiabank Colpatria S.A. cuyos principales saldos y transacciones son:

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Activos</b>		
Saldo en cuenta de ahorros	\$ 9.796.571	8.453.066
Intereses por cobrar sobre cuenta de ahorros	28.606	30.844
	<b>\$ 9.825.177</b>	<b>8.483.910</b>

	<b>31 de marzo de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Ingresos</b>		
Otros rendimientos financieros servicios Banco Scotiabank Colpatria S.A. (1)	\$ 86.627	373.512
Comisiones por Intermediación The Bank Of Nova Scotia	68.797	96.578
Comisiones por Intermediación Scotia capital (USA)	38.503	26.174
	<b>\$ 193.927</b>	<b>496.264</b>
<b>Gastos</b>		
Contrato de prestación servicios Banco Scotiabank Colpatria S.A.	\$ 75.000	300.000
Comisiones bancarias Banco Scotiabank Colpatria S.A.	3.608	10.651
Otros Gastos reembolsados a Banco Scotiabank Colpatria S.A.	33.052	110.034
	<b>\$ 111.660</b>	<b>420.685</b>
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo (2)	\$ 234.972	1.962.189
	<b>\$ 234.972</b>	<b>1.962.189</b>

(1) Banco Scotiabank Colpatria S.A. reconoce un interés del 4% EA sobre los saldos de la cuenta de ahorros calculado diariamente y pagado mensualmente.

(2) Los beneficios a empleados del personal clave de la gerencia están compuestos por salarios, primas y bonificaciones.

Tanto las operaciones con vinculados económicos así como con todas las contrapartes, se efectúan a precios y en condiciones de mercado.

## **25. CONTINGENCIAS**

A 31 de marzo de 2019, no existen contingencias ni procesos en contra de la Comisionista.

## 26. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

### RIESGOS OPERATIVOS

Las políticas, y metodologías en las cuales La Comisionista enmarca la administración del Riesgo Operativo se encuentran consignadas el Manual SARO “**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO – SARO** (Versión 2) el cual sigue las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para el desarrollo de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo según Circular Externa 041 de 29 de junio de 2009.

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno al Sistema de Administración del Riesgo Operativo durante los meses de enero a marzo del 2019 de la Comisionista Scotia Securities.

#### Seguimiento eventos de Riesgo Operativo:

Para el periodo enero – marzo de 2019, se cargaron en la herramienta VIGIA los eventos de Riesgo Operativo para un total de uno (1), distribuidos en:

	Eventos
✓ Tipo C (no genera pérdidas y no afecta el Estado de Resultados):	0
✓ Tipo B (genera pérdidas y no afecta el Estado de Resultados):	0
Eventos	
✓ Tipo A (genera pérdidas y afecta el Estado de Resultados):	1
Eventos por un valor de COP \$30.865	

#### Gestión Matriz de Riesgo Operativo

La Matriz de Riesgo Operativo está en proceso de actualización bajo la nueva metodología de identificación de riesgos y evaluación de controles aprobado en Junta Directiva en el mes de noviembre de 2018, el proceso de actualización tiene una fecha estimada de culminación para el mes de mayo de 2019.

Debido a lo anterior se presenta lo correspondiente a la Matriz de Riesgo con fecha de corte diciembre 2018, por lo cual:

El 19% de los riesgos inherentes están catalogados como Alto, mientras que el 27% se ha calificado como Medio. La concentración de los riesgos inherentes se encuentran entre los niveles Bajo e Inusual con un 26% y 27% respectivamente.

Con respecto al Factor de Riesgo, los procesos generan gran relevancia con un porcentaje del 52.8%, seguido por Recurso Humano con el 37.1%, mientras que Externos y Tecnología e infraestructura tiene un consolidado de 10%.

En la Matriz de riesgos una vez aplicados los controles a los riesgos inherentes genera que el escenario de los riesgos residuales presente una valoración diferente, en donde el 47% de los riesgos quedan catalogados como Inusuales, un 49% como Bajos y 4% como Medio.

Eventos de Riesgo	Cant.	Part.
Procesos y Procedimientos	415	83,7%
Tecnología Mant de Sistema Operación y Apoyo	29	5,8%
Personas	14	2,8%
Tecnología Estrategia y Diseño del Sistema	14	2,8%
Administración de la Continuidad del Negocio	5	1,0%
Riesgo Regulatorio	5	1,0%
Reportes Financieros	3	0,6%
Fraude Externo	2	0,4%
Outsourcing	2	0,4%
Privacidad	2	0,4%
Tecnología Seguridad de la Información	2	0,4%
Estándares Éticos	1	0,2%
SARLAFT	1	0,2%
Riesgo legal	1	0,2%
Riesgo Ambiental	-	0,0%
Clientes	-	0,0%
Riesgo Fiduciario	-	0,0%
Fraude Interno	-	0,0%
Gestión de Cambios	-	0,0%
Organización	-	0,0%
<b>Total</b>	<b>496</b>	<b>100,0%</b>

FACTOR DE RIESGO		
Recurso Humano	184	37,1%
Procesos	262	52,8%
Tecnología	39	7,9%
Infraestructura	3	0,6%
Externos	8	1,6%
<b>Total General</b>	<b>496</b>	<b>100,0%</b>

CALIFICACIÓN DE RIESGOS INHERENTES		
Inusual	136	27%
Bajo	130	26%
Medio	136	27%
Alto	94	19%
Extremo	-	0%
<b>Total General</b>	<b>496</b>	<b>100%</b>

CALIFICACIÓN DE RIESGOS RESIDUALES		
Inusual	231	47%
Bajo	245	49%
Medio	20	4%
Alto	-	0%
Extremo	-	0%
<b>Total General</b>	<b>496</b>	<b>100%</b>

#### Capacitación de Riesgo Operativo:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2.9 Capacitación del Capítulo XXIII Reglas relativas a la administración del riesgo operativo, el cual indica que las entidades deben diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el SARO dirigidos a todas las áreas y funcionarios, y atendiendo la solicitud de Scotiabank Canadá, bajo la plataforma virtual, se encuentra el Curso Gestión del Riesgo – Parte integral de nuestra cultura, y con una planta de 7 colaboradores (no se incluye Aprendices SENA ni Practicantes), al 31 de Marzo de 2019 el 71% de los funcionarios de la Comisionista, había realizado y aprobado el curso en mención, con una calificación igual o superior a 80%, lo anterior dado a la apertura de los cursos regulatorios a partir de marzo de 2019.

#### ENFOQUE GENERAL DEL CONTROL DE RIESGOS FINANCIEROS

Dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente, Scotia Securities Colombia se enmarca en un perfil de riesgo conservador, toda vez que está focalizada en negocios bajo contrato de comisión, con clientes personas naturales y jurídicas (Cliente

Inversionista e Inversionista Profesional), locales y extranjeras, así como su estrategia de posición propia.

La administración del Riesgo de Mercado (SARM), Liquidez (SARL) y Contraparte (SARIC) se encuentra a cargo de la Gerencia de Riesgo de la Comisionista, bajo la dirección de la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, con disposición de personal para el control y monitoreo del riesgo en la entidad.

Todas las políticas y procedimientos llevados a cabo en materia de identificación, medición, control y monitoreo se encuentra enmarcado en las políticas aprobadas por la Junta Directiva así como en la regulación normativa vigente.

Los siguientes riesgos financieros son a los que se encuentra expuesta la compañía:

#### **RIESGO DE MERCADO (SARM):**

El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio, como consecuencia de cambios en el precio y las tasas de mercado (tasas de interés, precios de acciones, tipos de divisas, entre otros) las correlaciones entre ellos, y sus niveles de volatilidad, para sus posiciones dentro del portafolio de la firma o sus clientes.

Para lo anterior, Scotia Securities Colombia ha adoptado el modelo estándar regulatorio del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) recomendado por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo los preceptos y modelos establecidos en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, donde se establece el cálculo del Valor en Riesgo (VAR) con periodicidad diaria con el cierre de estados financieros.

El VAR es una medida estadística que estima el potencial de pérdida de valor de las posiciones que se encuentran en el portafolio de la firma debido a movimientos adversos del mercado, en un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico.

De la misma manera, la Firma ha adoptado procedimientos internos que le permite al área de administración de riesgos monitorear diariamente el comportamiento de los precios y tasas de mercado a la luz de las operaciones que se realizan internamente. Estas operaciones son monitoreadas con el fin de asegurar que se encuentren dentro de los parámetros establecidos en el libre mercado bursátil, así como dentro de los perfiles de riesgos del cliente y el apetito de riesgo de la posición propia de la firma.

Al cierre de primer trimestre del año 2019, el portafolio de cuenta propia de Scotia Securities Colombia registró una posición larga en acciones de (COP) 165.175.000, representado en 25.000 acciones de Ecopetrol y 5.000 acciones de ISA. Y una posición de (COP) 3.870.596.638 en títulos de renta fija, descritos a continuación:

Nemotécnico	Descripción especie	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Monto
TFIT16240724	TES totales - 2024	24/07/2008	24/07/2024	1.259.300
TFIT15240720	TES totales - 2020	24/07/2005	24/07/2020	1.155.510
TFIT10040522	TES totales - 2022	04/05/2012	04/05/2022	1.112.020
CDTBGAS0V	CDT Banco BBVA	16/05/2016	16/05/2019	152.352
CDTAVIS0V	CDT DAVIVIENDA	13/11/2018	19/05/2019	101.798
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	11/02/2019	12/06/2019	24.087
CDTAVIS0V	CDT DAVIVIENDA	16/02/2019	16/05/2019	21.843
CDTAVIS0V	CDT DAVIVIENDA	04/02/2019	04/05/2019	20.118
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	14/08/2018	14/08/2019	18.523
CDTAVIS0V	CDT DAVIVIENDA	28/12/2018	04/07/2019	5.045
<b>Total</b>				<b>\$ 3.870.597</b>

Cifras en Miles COP

El cálculo individual de la sensibilidad de riesgo (VaR) para cada una de las especies en el portafolio al cierre de marzo de 2019 es la siguiente:

Nemotécnico	Valor de mercado	Sensibilidad (VaR)
TFIT16240724	1.259.300	106.206
TFIT15240720	1.155.510	29.966
TFIT10040522	1.112.020	64.022
CDTBGAS0V	152.352	487
CDTAVIS0V	101.798	326
CDTBCBS0V	24.087	77
CDTAVIS0V	21.843	70
CDTAVIS0V	20.118	64
CDTBCBS0V	18.523	178
CDTAVIS0V	5.045	16
<b>Total VaR por Renta Fija</b>		<b>\$ 201.413</b>

Cifras en Miles COP

Nemotécnico	Valor de mercado	Sensibilidad (VaR)
ECOPETROL	85.375	12.550
ISA	79.800	11.731
<b>Total VaR por Acciones</b>		<b>\$ 24.281</b>

Cifras en Miles COP

El riesgo de mercado (VAR Regulatorio) frente al cierre del trimestre anterior (Dic 2018) tuvo un crecimiento de 1.897%, como consecuencia del cambio en la exposición al riesgo de tasa de interés dado el aumento en la posición en títulos de renta fija en el portafolio de la firma. Este aumento en la posición estuvo dentro de los límites internos autorizados. El comportamiento del VAR Regulatorio al cierre del primer trimestre fue el siguiente:

Valor en Riesgo (VaR Regulatorio)	31/03/2019	31/03/2018	31/12/2018
	\$ 225.693	\$ 0	\$ 11.302

Cifras en Miles COP

Frente al cierre de marzo de 2018, la Comisionista no reportó Riesgo de Mercado (VaR) debido a que no registró posición en el portafolio de cuenta propia.

#### **RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL):**

La exposición al riesgo de liquidez se entiende como la imposibilidad de cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos y gastos inusuales de fondeo. Este riesgo hace que las firmas se vean en la necesidad de liquidar posiciones en su portafolio para poder obtener los recursos faltantes, incurriendo también en el riesgo de ser vendidas a un precio inferior al comprado, incurriendo en pérdidas.

Scotia Securities Colombia ha adoptado el modelo estándar del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, bajo los preceptos de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Dicho sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo.

De la misma manera, la administración del riesgo de liquidez se encuentra enmarcado bajo los principios que gobiernan la administración de riesgos de su casa matriz Scotiabank Colpatria S.A.

La Gerencia de Riesgo de la Comisionista mantiene un monitoreo permanente de las posiciones asumidas, movimientos en la caja de la firma, y operaciones por cumplir, las cuales afectan el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Este indicador es calculado bajo las indicaciones del Anexo 3 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, el cual incluye las posiciones en títulos y operaciones por cumplir asumidas por la posición propia de la firma, así como las operaciones por cumplir de terceros bajo el contrato de comisión. Este indicador no puede ser menor a cero.

Dentro del primer trimestre del año 2019 y 2018, el comportamiento del IRL ha sido el siguiente:

	31/01/2019	31/01/2018	28/02/2019	28/02/2018	31/03/2019	31/03/2018
<b>IRLm B1</b>	39.351	10.118	39.526	10.163	39.004	10.408
<b>IRLm B2</b>	36.780	9.674	38.353	9.513	37.125	9.707
<b>ALAC</b>	39.408	10.373	39.840	10.373	39.287	10.397

Cifras en Miles COP

De la tabla anterior se evidencia que el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) se mantiene en montos muy significativos, frente a los Activos Líquidos que la compañía maneja. En este caso, para el cierre del primer trimestre de 2019, el activo más representativo fue el dinero en efectivo en cuentas de ahorro, seguido por los títulos de renta fija en portafolio y luego por los títulos participativos (acciones). Así mismo, la firma se ha consolidado con un riesgo de liquidez mínimo frente al monto de sus operaciones, lo cual permite que los límites frente a riesgos sean mayormente holgados y el margen de maniobra para operaciones sea mayor.

#### **RIESGO DE EMISOR Y CONTRAPARTE (SARIC):**

La exposición al riesgo de contraparte (SARIC) se entiende como la contingencia a la cual se ve expuesta la entidad como consecuencia del incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes (o clientes), eventos en los cuales tendrá que atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance. Este riesgo podrá presentarse en desarrollo de las operaciones por cuenta propia cuando la contraparte de la operación no cumpla con sus obligaciones. Así mismo, cuando uno de sus clientes por cuenta de quien realiza operaciones llegue a incumplir sus obligaciones de pago o entrega de garantías respecto de las operaciones celebradas en desarrollo del contrato de comisión.

Por otra parte, acorde con la normatividad vigente (Decreto 2555 de 2010), el valor de todos los riesgos que la Comisionista contraiga y mantenga con un mismo emisor o grupo de emisores relacionados entre sí, no podrá ser mayor al 30% de su patrimonio técnico. Por lo anterior, la entidad ha implementado un control diario sobre la concentración por emisor, el cual contempla la revisión de las posiciones en valores y/o depósitos bancarios por emisor.

Scotia Securities Colombia ha adoptado los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto al Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte SARiC, reglamentado en el Capítulo XXVII de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la Comisionista estructura su gestión del RiC y de riesgo emisor a través del Manual de Administración de Riesgo de Contraparte SARiC, en el cual se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para la administración de dicho riesgo, así como los procedimientos y políticas acordes con el desarrollo de las

operaciones de la misma, basados en las disposiciones reglamentarias locales y los lineamientos de su casa matriz Scotiabank Colpatría S.A.

Durante el primer trimestre de 2019, la Comisionista realizó una revisión integral del riesgo de contraparte que conllevó a fortalecer y rediseñar los procesos y controles que permiten mitigar el mismo, logrando así facilitar las operaciones de los diferentes procesos comerciales, con la adopción de mejores prácticas, fortalecimiento del monitoreo y definición de esquemas de reportes internos y externos. Esta actualización del Manual SARIC fue aprobada por Junta Directiva el día 24 de abril de 2019.

Frente a los límites establecidos, la Comisionista al cierre de marzo 2019 no presentó eventos de riesgo de contraparte, y mantuvo los límites de riesgo emisor por debajo del 30% del patrimonio técnico, como se evidencia a continuación:

Emisor	Depósitos en cuenta	Inversiones	Total	Límite (30% PT*)	Resultado
Scotiabank Colpatría S.A.	9.796.639	-	9.796.639	11.224.115	
Banco GNB Sudameris S.A.	8.857.314	-	8.857.314		
Banco Davivienda S.A.	7.852.219	148.804	8.001.023		
Bancolombia S.A	7.840.245	42.611	7.882.856		
Gobierno de Colombia	-	3.526.830	3.526.830		
BBVA Colombia S.A.	1.455.460	152.352	1.607.812		
Ecopetrol S.A.	-	85.375	85.375		
Interconexión Eléctrica S.A	-	79.800	79.800		
Banco Av Villas S.A.	2.118	-	2.118		

\* Valor PT Enero 2019: \$37.413.717

Cifras en Miles COP

## **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)**

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) atiende e incorpora las características de la entidad y de su casa Matriz (Bank of Nova Scotia, Scotiabank) así como los requerimientos normativos, las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

### **Perfil de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

Se valoró el Perfil de Riesgo Residual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) de Scotia Securities S.A. encontrándose este en nivel Medio. Se realizara ejercicio de testing al cierre del I semestre de 2019; lo anterior, a fin de monitorear efectivamente la evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo de los factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados. Para la determinación del perfil de riesgo consignado en el presente documento, se llevaron a cabo evaluaciones de controles y se tuvieron en cuenta los resultados de las revisiones adelantadas por los órganos de control y del seguimiento de operaciones.

### **Políticas y procedimientos**

Durante el primer trimestre de 2019 se efectuaron cambios o modificaciones referentes a la Política Institucional de Prevención del riesgo de LA/FT y de sus correspondientes procedimientos. Dentro de las actualizaciones realizadas se destacan las correspondientes al Instructivo de Gestión de Casos e Investigaciones a cargo de la FIU (Financial Intelligence Unit), Manual de Procedimientos AML – SARLAFT y Manual de Procedimientos KYC.

### **Detección de operaciones inusuales y sospechosas**

Durante el primer trimestre de 2019, se siguió fortaleciendo el monitoreo de operaciones, mediante la revisión anual de reglas de monitoreo y ajustes a las herramientas empleadas. También se recordó a los funcionarios el compromiso de reportar operaciones y situaciones inusuales a través de los canales de comunicación establecidos.

### **Capacitación**

Se desarrollaron diferentes actividades de capacitación y comunicación dirigidas a funcionarios con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT y de Sanciones. Estas actividades de capacitación se apoyaron de diferentes metodologías (virtual, presencial, boletines, entre otras) y fueron desarrolladas según el grupo objetivo. Dentro de los cursos virtuales desplegados se incluyeron los siguientes: o Reducción del Riesgo de Scotiabank 2019, Comprendiendo las Sanciones Globales de Scotiabank – Básico 2019 y Comprendiendo las Sanciones Globales de Scotiabank – Avanzado 2019.

Se levantaron las necesidades de capacitación requeridas por las diferentes líneas de negocio, 1A, 1B, Segunda Línea, las cuales fueron plasmadas en cada uno de los planes anuales de capacitación de las áreas y fueron enviados a Casa Matriz para su aprobación final.

### **Reportes externos y requerimientos de autoridades**

Se cumplió con el envío oportuno de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, y de igual forma se atendieron todos los requerimientos de las demás autoridades competentes (Fiscalía, Policía, Superintendencia Financiera, etc.).

### **27. EVENTOS SUBSECUENTES**

Durante el periodo comprendido entre el 31 de marzo de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se presentaron hechos posteriores que requieran ser informados.